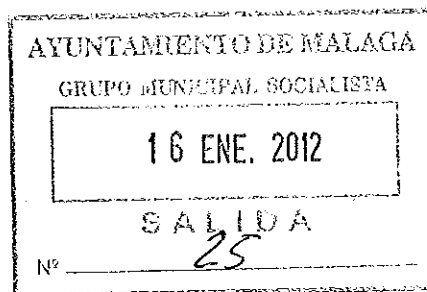




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO C. Economía
Nº R. ENTRADA 2.112
FECHA 16/1/12
Doc. Año.

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 11915

Moción que presentan D^a. Cristina Guerrero Moreno y José Sánchez Maldonado, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Economía, Turismo, Promoción Empresarial y Empleo, relativa a la promoción de la Fiesta de los Verdiales.

Una de las expresiones culturales con más fuerte arraigo en el territorio malagueño son los Verdiales. Son una de las tradiciones más puras de Málaga y representan la música de sus montes y pueblos.

Los verdiales son un patrimonio musical que emana de los más hondo de nuestras costumbres y que se ha ganado un púlpito permanente también en pleno siglo XXI.

Los verdiales despiertan interés musicológico y antropológico además de que recientemente han sido declarado Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, y reúnen todos los requisitos para ser declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO al considerarse que son una reliquia viva del más remoto folklore europeo centrado en el mediterráneo.

Los verdiales son una joya del patrimonio cultural malagueño, pero también del patrimonio cultural europeo y mediterráneo, y actualmente gozan de una audiencia mayor que en otros periodos y se practican y exponen al público con mayor intensidad que nunca. Recogen en su legado lo mágico y lo primitivo, lo pagano, lo religioso, lo alegre y lo espiritual de una cultura mediterránea y europea.

Por todo ello, consideramos que desde este Ayuntamiento se debería realizar un esfuerzo por situar a los verdiales en lugar de preferencia en la promoción de nuestro patrimonio cultural, y como tal que éste forme parte de las experiencias a vivir por los visitantes y turistas que llegan a nuestra ciudad.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Economía, Turismo, Promoción Empresarial y Empleo, el siguiente





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

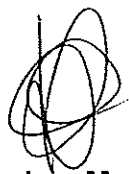
ACUERDO

Punto Único: Que desde el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga se promocionen los verdiales como un elemento de los más importantes y significativos de la oferta turística de nuestra ciudad, presentándolo como tal en todas las acciones promocionales que se realicen así como potenciando su presencia en las ferias de turismo internacionales a las que asista este Ayuntamiento - Fitur en Madrid, ITB en Berlín y la World Travel Market en Londres.

Málaga, 16 Enero de 2012.



Fdo.-Cristina Guerrero Moreno



José Sánchez Maldonado

Concejales Grupo Municipal Socialista